

PREGUNTA ESCRITA E-0312/08
de Monica Maria Iacob-Ridzi (PPE-DE)
a la Comisión

Asunto: Programa europeo del tipo "Work and Travel"

Cada año, millares de estudiantes europeos –en su mayoría nacionales de los nuevos Estados miembros– participan en el programa estadounidense «Work and Travel». Este programa les permite obtener más fácilmente un visado, un permiso temporal de trabajo y un empleo de temporada. De este modo, los estudiantes pueden ahorrar al tiempo que visitan un país. Los excelentes resultados obtenidos por el programa han motivado que otros países, como Gran Bretaña, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, hayan adoptado sus propias versiones de «Work and Travel».

Mientras que se habla cada vez más de la adopción de una estrategia europea para la movilidad laboral, la creación de un programa de este tipo en la UE destinado a los jóvenes de los Estados miembros representaría un importante paso adelante en dicha estrategia. Además, la economía europea sólo podría obtener beneficios de una mayor movilidad de la mano de obra. Desde un punto de vista institucional, este programa podría llevarse a cabo mediante la aprobación de un proyecto piloto de la Unión.

Ya son numerosas las iniciativas que tienen por objeto la movilidad laboral en la UE, como la red EURES, en la que se publican los empleos disponibles en los Estados miembros. Además, algunos Estados miembros, como Gran Bretaña y Francia, participan en programas del tipo «Work and Travel». El proyecto que se propone completa estos programas proporcionando asistencia a los jóvenes europeos en los trámites necesarios para la obtención de un empleo de temporada en los Estados miembros de la UE. Por otra parte, un programa europeo de tipo «Work and Travel» permitiría coordinar y facilitar la movilidad de los jóvenes en el territorio de la Unión Europea.

Por último, un sondeo realizado por el Eurobarómetro revela que, para un 90 % de los jóvenes europeos, la Unión Europea representa la libertad de estudiar, trabajar y residir en cualquier lugar de Europa. Con la aprobación de un programa que responde a esta percepción se tendrá la posibilidad de reforzar el sentimiento de pertenencia y la participación activa de los jóvenes en la construcción de la Europa unida.

1. ¿Qué opina la Comisión de la oportunidad de lanzar un proyecto de este tipo?
2. ¿Qué medidas prevé adoptar la Comisión con el fin de favorecer la movilidad de los jóvenes europeos en el mercado laboral de la Unión Europea?